

San Luis Potosí S.L.P., a 09 de octubre del 2020

## C.P. HECTOR FRANCISCO AGUILAR MARTELL DIRECTOR ADMINISTRATIVO PRESENTE.

En atención a la necesidad manifestada por el Almacén General a través de la C.P. Mayra Vanessa Cortes Torres, es por lo cual, de conformidad con las atribuciones que como Director General me otorga el artículo sexto, fracción V, del Decreto Administrativo por el cual se constituye el Hospital Dr. "Ignacio Morones Prietc", como Unidad Administrativa Desconcentrada de los Servicios de Salud, por medio del presente, solicito tenga a bien realizar la compra urgente y de forma directa de los insumos descritos en la requisición número 108443, la cual se anexa al presente:

Lo anterior con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, mismo que a la letra dice:

"ARTICULO 25. Los titulares de las instituciones podrán, bajo su responsabilidad, ordenar al área administrativa la adjudicación directa de adquisiciones, arrendamientos o servicios, en aquéllos casos en que de cuya resolución inmediata y expedita dependa la preservación del orden social, la continuidad en la prestación de los servicios públicos, la economía, la salubridad, la seguridad pública, el ecosistema de una región, así como en los casos de siniestros o desasíves producidos por fenómenos naturales que requieran atención emergente."

Evitando con estas acciones una afectación mayor al cumplimiento del objeto de creación de este Organismo, que es el de la prestación de los Servicios de Salud en el Estado, traduciéndose en una alteración al orden social, violentando la garantía constitucional consagrada en nuestra Carta Magna, en su artículo 4º, al poner en riesgo la salud de la población del Estado, por no contar con los insumos necesarios para un control epidemiológico adecuado.

Atentamente

DR. FRANCISCO ALCOCER GOUYONNET
DIRECTOR GENERAL

C.C.P. ARCHIVO

Av Venustiano Carranza No. 2395 Zona Universitada Sar Luis Petesi, S.E.P. C.P., 78290 Cel. 01 (444) 198-10-00 www.whospitalcontrat.goburns www.chospitalcontrat.goburns

## HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO" REQUISICION DE FALTANTES

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: ALMACEN GENERAL

No. DE REQUISICION:

108443

JUSTIFICACION PARA USO DE MATERIAL: Urgente

FECHA DE ELABORACION: 9/10/2020

No. CODIGO DEL LOTEPRODUCTO

DESCRIPCION

UNIDAD CONTENIDO CANTIDAD UNITARIO

COG: 253-01

**IMPORTE** 

1 10791

MIDAZOLAM SOLUCION INVECTABLE CADA AMPOLIETA GAJA OC CONTIENE CLORHIDRATO DE MIDAZOLAM EQUIVALENTE

100 00

1,300.00

130 000 00

A 50 MG DE MIDAZOLAM O MIDAZOLAM 50 MG ENVASE

1 - CPC

Exist.: 99

MOTIVO DE LA SOLICITUD:

**URGENTE** 

**DIVISION DE RECURSOS MATERIALES** 

SubTotal:

130,000.00

IVA:

0.00

Total

130,000.00

C.P. J. RENE OLVERA CASTILLO

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE ANALIZO (JEFE DE ALMACEN!

DIVISION DE RECURSOS MATERIALES

RECEPCION DEPTO. COMPRAS

C.P. MAYRA VANESSA CORTES **TORRES** 

C.P. MAYRA VANESSA **CORTES TORRES** 

C.P. RENE OLVERA CASTILLO

NOMBRE Y FIRMA

FECHA DE REO 19/10/2000

FECHA DE REO 19 to 2020

FECHA DE REUL 9:10:2020

FECHA \_\_\_\_

NOTAS

Capturo ESTHER / Modifico Reg.

1. El Prisco Unitario es un valor de referencia. di CPCt Costo Promedio de OC Validadas. (2 CC) Costo de la ultima OC. «3 Usuano) Costo capturado por el usuano

Resulsio de impodecada dobara traer anexa la tequisición original con las filmas del scrictian e 👍